AÑO XI VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1909 NÚM. 3.312

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9
Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOOR AL EJÉRCITO

GLORIA Y PROVECHO

La guerra termina. Aquella última legua de mal camino de que hablaba hace unos días el presidente del Consejo de ministros está á punto de hallarse recorrida.

La campaña ha sido corta; pero ruda, brutalmente ruda para nuestros bravos de mar y tierra. Ella les ha dado ocasión para alardear ante el mundo entero, que nos contemplaba por lo mismo que éramos, en cierto modo, los representantes de Europa en el Norte de Africa, de todas sus grandes incomparables virtudes militares. De general á trompeta, donde fué necesario el valor heróico donde la prudencia, donde la abnegación, donde la disciplina, donde la resistencia física, donde la fortaleza para soportar penalidades, allí dieron todos muestras de la innenarrable proporción en que el soldado de España posee todas aquellas cualidades que le hacen uno de los mejores del mundo.

Después de los primeros tristes momentos del principio, en que cierta falta de previsión y cierta sobra de precipitación en el Gobierno que emprendió la guerra sin estar bien preparado y sin hacer la atmósfera en la opinión pública, todo han sido éxitos para nuestras armas. La sangre derramada, la salud perdida no han sido estériles. Los muertos entregaron su vida por la patria tan heroicamente que supieron abrirse las puertas de la inmortalidad, los vivos, satisfechos de su obra, recibirán de España todo el homenaje que les es debido. No ha sido estéril, no, el sacrificio de esos hijos predilectos de la patria, de esos ciudadanos de excepción á quienes Europa admira y á quienes España ama.

Igualmente heroicos, pero más afortunados que los soldados de O'Donnell en 1860, los soldados de Marina no pasarán en 1909, por la amargura de abandonar posiciones conquistadas á costa de vidas preciosas, regadas con sangre de héroes, paseadas por su planta victoriosa. Ahora lo adquirido para España por su ejército. para España queda, sin reservas ni distingos, ni envidias de otras potencias que en 1860 miraban recelosas nuestra acción.

La bandera nacional plantada en los picachos del Gurugú y en Nador y en Zeluán y en el cabo de Tres Forcas, donde en lo sucesivo un faro hablará á los navegantes de todas las naciones de que España ha llevado allí los adelantos de la civilización, enhiesta ha de seguir como garantía de que nuestros dominios riffeños están al amparo de toda otra intentona cual la pasada. Esta sufrió formidable castigo, nuestros muertos están vengados; el honor militar de España más alto cada vez; los indígenas, sometidos, aprendieron á costa de grave daño en sus vidas y en su hacienda, que no pueden impúnemente ni faltarnos al respecto, ni menospreciar nuestro interés legítimo, ni asesinar á nuestros hijos. El objetivo, pues de la campaña está logrado. ¡Loor á quien lo ha conseguido á tan cara costa; loor á las tropas expedicionarias del Riff, gloria á sus muertos, gratitud eterna para sus supervivientes!

El Gobierno liberal cuidará ahora, como es su deber, de corresponder á los sacrificios del ejército. Grato deber para los hombres del partido que se encuentra en el poder, al terminar la militar aventura gloriosa de estos meses.

Entre ellos no hay ni uno sólo que no sienta amores para el brazo armado de la nación; y hay muchos, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra los primeros, que tienen la historia de su vida cuajada de pruebas fehacientes de que siempre atendieron al bienestar de la milicia; el Sr. Moret, como estadista de su tiempo, que en discursos parlamentarios y en actos de Gobierno, puso mil veces de relieve la atención que ha dedicado al problema militar, el general Luque, como soldado valeroso que derramó también su sangre por el honor de sus banderas, y que dedicó su vida entera al estudio de su oficio, y á profesarle un culto cuasi religioso.

Ellos y sus compañeros de Gobierno aprovecharán las enseñanzas de la campaña para mejorar el ejército, dotarle de cuanto sea necesario para subvenir á las deficiencias observadas y colocarle en condiciones de que cuando llegue el momento de mayores empresas (y Dios haga que el momento tarde mucho en llegar, porque la paz es el más grande beneficio de que pueden gozar los pueblos), lo inmejorable de nuestro material de guerra y lo científico de nuestra organización militar igualen al valor heróico de los que han de emplear el uno y han de moverse dentro de la otra.

Y luego, como no sólo de gloria vive el hombre, cuidarán de recompensar los sacrificios hechos por nuestros soldados del Riff, si recompensas hubiese en el mundo adecuadas á la grandeza de hechos que son páginas gloriosísimas de la historia de nuestra nación.

Eso cuanto á los Poderes públicos que cuanto al pueblo, de quien el ejército es sangre de su sangre y carne de su carne, no puede hacer más que lo que ya se apresta á realizar: abrir mucho, mucho sus brazos para estrechar con estremecimientos de entusiasmos delirantes, en un inmenso, colosal abrazo á los que vuelven de Africa cargados de laureles, llenos de gloria y habiendo conquistado para la Patria provecho perdurable.

DE POLITICA LOCAL

Dos telegramas y algunos comentarios

A los telegramas que dirigieron los liberales y demócratas segovianos á los señores Moret y Alba con ocasión del banquete ofrecido el miércoles al Sr. de Corradi, han contestado telegráficamente el Jefe del Gobierno y el Subsecretario de Gobernación, en los siguientes términos:

Presidente del Consejo de Ministros á D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Madrid 18, á las 8'15.

Agradezco muchísimo el saludo que me envían que aumenta mi confianza en la perfecta organización, disciplina y desarrollo del Partido Liberal en esa provincia.

MORET.

Subsecretario de Gobernación á D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Madrid 18, á las 2'30.

Recibo con verdadero regocijo su telegrama no solo por lo que me honra tan amable manifestación personal sino más aún por lo que la unión de liberales y demócratas vale y significa para el desenvolvimiento de la política del Gobierno en Castilla.

Saludo á todos con el mayor afecto y me reitero á la disposición de esos leales amigos para cuanto pueda serles útil.

Las expresivas y valiosas frases con que contesta el Sr. Moret al saludo de los liberales y demócratas segovianos, debe servir á estos de estímulo poderoso para mantenerse estrechamente unidos, inspirándose en sentimientos de la mayor disciplina, á fin de servir mejor los intereses generales de esta provincia y responder cumplidamente á los altos fines que están confiados al partido que acaudilla el Sr. Moret.

Por lo que hace al vigoroso telegrama del Ilustre castellano D. Santiago Alba, sólo hemos de decir que en él vibran el cariño intenso y el entusiasmo sin límites hacia esta región, digna de mejor suerte, y que los demócratas y liberales segovianos faltarían á los más elementales deberes y traicionarían su historia y sus compromisos políticos, si no respondieran á las patrióticas excitaciones del Sr. Alba, con la unión más estrecha y sincera, anteponiendo el interés de Castilla y de España en general á toda clase de egoísmos, recelos y desfallecimientos.

El enemigo acecha y no perdonará medio alguno para sembrar la desconfianza entre los elementos liberales segovianos, tratando de dispersarlos y vencerlos.

Frente á esta táctica política deben aquellos estrechar las filas y dar la batalla al enemigo, en la seguridad de que de ellos será el triunfo, y así se ganarán la confianza de la opinión y podrán ser una fuerza útil á los intereses generales de la región castellana.

Desde Santa María de Nieva

POSESIÓN DEL NUEVO ALCALDE

La satisfacción con que había sido recibido en Santa María de Nieva por los elementos liberales, el nombramiento de Alcalde de aquella población en favor de D. Victorio Gozalo de Dios, se exteriorizó ayer en forma bien expresiva, con motivo de haberse posesionado de dicho cargo.

Señalado el acto para las once de la mañana, se realizó éste con toda solemnidad y una gran concurrencia de público, recibiendo el posesionado multitud de felicitaciones y grandes muestras del cariño y consideración que le profesan sus convecinos.

Los muchos amigos políticos del nuevo Alcalde están reorganizando las fuerzas liberales de dicha villa y de todo el distrito, reinando entre tan importantes elementos el mayor entusiasmo.

La provisión de cátedras

El diputado republicano y presidente de la Asociación de catedráticos de Institutos don Aniceto Llorente, visitó anteayer al señor ministro de Instrucción pública para pedirle, de acuerdo con casi todos sus compañeros de profesión la derogación del último decreto sobre provisión de cáte iras y exponerle otras aspiraciones del profesorado.

El Sr. Barroso le manifestó que está estudiando tan importante asunto y que tendrá presente, al resolverlo la petición de los catedráticos.

LA BARBARIE YANKI

Los telegramas de Nueva York, reexpedidos desde París, nos informan de la barbarie en que vive el pueblo yankí, á pesar de su tinte de avanzadísima civilización.

En el Cairo (Estados de Illinois) se prepara el pueblo á perpetuar los linchamientos del pobre negro colgado, decapitado y quemado hace días, y del parricida blanco que sufrió la misma muerte, levantando un monumento en memoria de la matanza.

Para ello han abierto una suscripción popular que en breve ha alcanzado una cifra considerable; y no es sólo esto, sino que los pastores protestantes predican en sus templos ofreciendo la gloria al que por su propia mano asesine á un criminal.

Este paroxismo de barbarie ha llegado al extremo de que en el *macht* de bolompié jugado por los estudiantes de las Universidades de Virginia y Georgetonwn, desde el día 15 de Octubre hasta la fecha de los úlimos drspachos, habían resultado muertos ó gravemente heridos, catorce jugadores, en vista de lo cual las autaridades han tomado parte en el asunto, tratando de convencer á los escolares que jugar al bolompié no es reñir una batalla.

Bueno es que consten estos procedimientos de los que nos llamaron bárbaros é inhumanos.

Kilómetros recorridos por la pluma

Las estadísticas son implacables; nada escapa á sus cálculos penetrantes y ahora somos los escritores los que aprendemos cosas que quizá no sospechábamos. Una persona habituada á manejar la pluma, puede escribir, por término medio, treinta palabras en un minuto; lo que presenta, con las curvas y las inflexiones, una longitud de cinco metros, ó sea 3.000 en una jornada de diez horas de trabajo. Esta cantidad supone al año nada menos que 1.095 kilómetros.

Aun hay más. Escribiendo treinta palabras en un minuto, la pluma traza aproximadamente 480 curvas ó inflexiones: ó sea 23.800 en una hora, 288.000 en diez horas y 105.120 kilómetros en un año.

Es realmente curioso que un escritor ó escribiente pueda recorrer tantos kilómetros sin moverse de su asiento por su constante esfuerzo de la imaginación.

Practicantes de medicina

En cumplimiento de lo que previene el reglamento para el servicio de practicantes de los hospitales de Beneficencia general, la Dirección general de Administración se ha servido disponer que se convoque á exámenes de practicantes entre los alumnos de la Facultad de Medicina que hayan cursado el primer año de Medicina cuando menos.

Las plazas serán de supernumerarios, y el plazo de admisión de solicitudes expirará diez días después de publicada en la *Gaceta* la convocatoria.

El número de plazas será de 25, siendo potestativo del Tribunal el ampliarlas, si lo considera conveniente.

Los que obtengan las plazas formarán parte del escalafón y ascenderán por rigurosa antigüedad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, acompañadas de un documento que pruebe son alumnos de la Facultad de Medicina, en la sección sexta de la Dirección general de Administración.

El exámen de ingreso consistirá en un ejercicio de Anatomía topográfica, Cirugía menor y apósitos y vendajes.

La clasificación rápida de los vinos nuevos

En muchas ocasiones, con el fin de satisfacer lar exigencias comerciales, se necesita que los *vinos nuevos* presenten una transparencia completa, sin aguardar á su defecación natural que requiere tiempo y reposo.

Los procedimientos generales de clasificación no pueden aplicarse en este caso particular. El gas carbónico que se desprende de esos vinos impide la precipitación de las materias que se encuentran en suspensión en el líquido. La clasificación parece hacerse rápida se reducirá, por consiguiente, á evitar

las provincias Baleares y Canarias la obligación de visitar anualmente todas y cada una de las islas que forman el territorio confiado á su jurisdicción, disponiendo para la última de ellas una residencia alternativa y con igual proporción de tiempo dentro del año en los dos grandes centros de población del archipiélago, con el doble objeto de ajustarse al espíritu de las disposiciones votadas por el Congreso de los Diputados al examinar el proyecto de reforma de la administración local y el de conservar íntegra la unidad provincial de aquel territorio.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con sus compañeros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 15 de Noviembre de 1909.

Pudo creerse un momento que el de reforma de la Administración local, con tanta extensión discutido y con tanto estudio preparado, vendría al fin á satisfacer la general expectación, pero la dificultad parlamentaria engendrada por haberse extendido á la organización provincial, dentro de la cual surgen cuestiones aun no estudiadas en España, hizo que el proyecto referente á la vida municipal, al cual tanta devoción y estudio aplicó el Parlamento, quedase en tal estado.

Se hace por ello más interesante aprovechar el resultado de los debates y recoger las enseñanzas en ellos prodigadas; de modo que, al menos en esta parte, el interés público se vea atendido y el esfuerzo del Parlamento se traduzca en algún hecho práctico.

Al efecto, el ministro que suscribe, convencido cada vez más íntimamente de los beneficios que la descentralización administrativa puede reportar y de los resultados bienhechores que las iniciativas locales están llamadas á ejercer en la vida nacional, ha buscado y creído encontrar un medio práctico é inmediato de satisfacer en parte los anhelos del país y aten-

merada y completa filtración, Esta última operación permite en efecto, separar mecánicamente del vino, sin adición de materia alguna, los restos de las uvas de los racimos, ciertos fermentos y cristalitos de ciertas sales que se escapan con el vino de los recipientes de fermentación. El vino despojado de todas estas substancias presenta caracteres que le hacen más aceptable en el comercio.

La mayoría de los *vinos nuevos* pueden ser filtrados directamente, sin sufrir preparación alguna que, adhiriéndose á las paredes de los filtros, obran automáticamente por disminuir el tamaño de los poros de las materias filtrantes. Suele ocurrir que, al principio de la filtración no sea perfectamente transparente, en cuyo caso, deberá verterse de nuevo en el filtro y repetir la operación hasta que el vino que salga del filtro presente las condiciones deseadas.

Con frecuencia sucede que, á pesar de realizar la filtración con toda clase de precauciones, el vino no resulta claro y transparente por ser las huellas del tejido del filtro incapaces de impedir el paso de ciertas impurezas. Para evitar ésto, se emplean varias materias que impermeabilizan en cierto grado las paredes de los filtros. Entre estas substancias tenemos la «pasta ó pulpa de papel, el carbón en polvo ó negro condensador y la cola ó gelatina.» El empleo de estas materias presenta algunos inconvenientes.

La *pasta de papel* comunica muchas veces mal sabor al vino filtrado; el *carbón* debe emplearse en pequeña proporción para que no actúe como decolorante; y la *cola ó gelatina* ocasiona en el vino después de algún tiempo, un ligero enturbiamiento.

En Francia se emplea, con buenos resultados, un producto en polvo llamado *stériline* que suprime todos esos inconvenientes y que fué propuesto por M. Simoneton, acreditado constructor de filtros, y que hemos visto recomendados por el Director de la Estación Enotécnica de España en Cette.

NOTICIAS MILITARES

Destino

Ha sido destinado á la reserva de Segovia, 8, el capitán de Infantería, D. Eduardo García Arranz y á la Caja de reclutamiento de Segovia, el capitán de la misma arma, D. Fulgencio Sasera Larroque.

Recompensas

Ha sido concedida mención honorífica al capitán de Artillería, D. Joaquín Uzunáriz por su obra titulada «Manual del telefonista en las baterías de plaza y costa».

El tratado de comercio entre España y Cuba

La prensa francesa se ocupa con interés de las negociaciones seguidas entre los Sres. Moret, Pérez Caballero y Gasset, con el periodista Sr. Ribero, encargado—según se dice, ignoramos con que fundamento—por el presidente de la República cubana de tantear la actitud del Gobierno español en este asunto.

Se ha llegado casi á un acuerdo sobre los puntos esenciales y sobre las bases siguientes:

El Gobierno cubano mantendrá las ventajas de que gozan actualmente los productos españoles, añadiendo algunas nuevas concesiones. Por su parte, España reducirá de 40 á 50 por 100 los derechos sobre el tabaco, el cacao y los frutos de Cuba.

Parece que este convenio comercial implica el abandono por parte de España de su reclamación referente á la participación de la república de Cuba en el pago de la Deuda colonial española.

Esta deuda fué contraída en gran parte—añaden los periódicos franceses—para luchar contra la independencia cubana, y ante la negativa de Cuba de tomar á su cargo su parte correspondiente, se asegura que España no ha insistido en su reclamación y se contentará con llegar felizmente á un convenio aduanero.

Actualmente España ocupa el tercer lugar en la importación cubana, que se elevó á 420 millones de francos en el año fiscal 1907-1908.

Los Estados Unidos, que gozan de una reducción de derechos, importan á Cuba por valor 210 millones; Inglaterra por 52 millones; España por 36 y medio millones; Alemania por 31 y medio, y Francia por 24.

En cambio, los Estados Unidos, adquieren casi toda la exportación cubana, que es una de las mejores del mundo en proporción á la población de la Gran Antilla.

De los 580 millones de francos que representa la exportación de Cuba, los Estads Unidos reciben 500 millones, es decir, toda la cosecha de azúcar y una gran parte del tabaco. Inglaterra adquiere por valor de 25 millones: Alemania 22 y medio; Francia 6 y medio; y España algo más de 5 miilones.

Se ve por lo tanto que la Gran Antilla, después de la separación de España, gravita cada día más en la órbita económica de los Estados Unidos.

Europa no compra á Cuba por más de 60 millones de francos, pero en cambio le venden aún por más de 160 millones.

La conservación de este mercado interesa por tanto, principalmente á España y en general á todas las naciones europeas.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señora Paz Barón de Blanco:

Relación de las cantidades recaudadas dar por la Fiscalía de la Audiencia provincial de Segovia:

Señor Fiscal de la Audiencia vincial	15'00
» Teniente Fiscal	10'00
Abogado Fiscal D. Bernardo. Romero	5'00
Id, id. C, Fernando Rivas,	5'00
Señor oficial de Fiscalía	2'00
Sr. Fiscal Municipal de Segovia	5'00
« de Hontoria	5'00
» de Juarros de Voltoya	15'00
» de Santa M.ª de Nieva	5'00
» de Fuentepelayo	5'00
» de Villacastín	5'00
» de Aguilafuente	5'00
» de Cantimpalos	5'00
« de Turégano	3'00
» de Otero de Herreros	2'00
» de Nava de la Asunción	2'00
» de Torrecaballeros	2'00
» de Zarzuela del Monte	2'00
Juez de idem	2'00
Secretario de idem	2'00
Fiscal de San Pedro de Gaíllos	1'50
« de Gomezserracín	1'50
» de Jemenuño	1'00
» de San Ildefonso	1'90
» de Veganzones	1'00
» Madriguera	0'75
Secretario Veganzones	1'00
Total	109'45

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domicilio Bajada de la Canaleja 6, 2.º.

CASO DE INCOMPATIBILIDAD

Conociendo, como conocemos, la moralidad y conciencia del Concejal de este Ayuntamiento D. Doroteo Lotero Martín, cristiana y piadosamente le advertimos que ejerciendo un patronato en determinadas fundaciones el Ayuntamiento del que forma parte, resulta absolutamente incompatible con el cargo de Vocal de la Junta provincial de Beneficencia, por lo qué, creemos, que al percatarse el Sr. Lotero Martín de tal circunstancia, para él *desconocida seguramente*, se apresurará á dimitir su puesto en la mencionada Junta.

A fuer de leales adversarios advertimos al señor Lotero que si este aviso no produce tal efecto, estamos dispuesto á llamar la atención del dignísimo señor Gobernador civil sobre este extremo, para que llegando á conocimiento de la Superioridad semejante extralimitación, se le marque al Sr. Concejal la línea de conducta que ha de seguir en este caso.

En el Teatro

Día de moda.

Ayer tarde en la sección de las siete se representó en nuestro Teatro la graciosa astrakanada de D. Emilio Pastor titulada «El Cura del Regimiento.»

La obra es de las que incitan la risa extraordinariamente por sus chistosas escenas y sus agradables diálogos.

«El Cura del Regimiento» tiene un argumento sencillísimo y su autor ha sabido llevar con admirable acierto á la escena uno de tantos cuentos históricos que tanto nos agradan y entretienen y que con tanta alegría hemos oido contar á nuestros abuelos.

En un pueblo de la provincia de Cáceres llegan con objeto de hacer maniobras varios regimientos pero unos cuantos soldados al mando de un sargento y el capellán de uno de los regimientos, han sido alojados en casa del *Tío rico*.

Este al saberlo decide esconder á su hija y vestir á la criada con los trajes de la señorita con objeto de que no sea que al saber que él tiene dinero se enamore el capitán—que él ha creido va también alojado á su casa—de ella.

Por fin llegan los soldados, el sargento que es un truan al ver al amo, empieza á referirle las peripecias mil que se le ocurren con objeto de sacarle algo de vino y conseguido su intento marcha con los demás á darles participación del generoso botín.

«El Cura del Regimiento» llega con un ordenanza y es inmediatamente invitado á cenar.

El tío rico hecha la presentación de la *señorita* al que cree capitán se despide no sin hacer algunas severas advertencias á su criada que vestida con una bata yadornada con unos cintajos ansía poder hablar al *capitán*, al que trata de enamorar para ver si consigue casarse con él.

Ella que es muy *lista* intenta tener un diálogo con el capitán, pero como este *capitán* no es lo que ella cree porque este se ofende de cuantas cosas le ha dicha la *finísima señorita*, ella se enfada, él se marcha de la casa y entonces aparece en escena el novio de hija del *Tío rico* vestido con el traje del cura militar que él tiene también alojado en su casa.

Las escenas que entonces pasan son extraordinariamente graciosísimas y en extremo divertidas.

Como día de moda estuvo muy concurrido y gustó á todos la bonita interpretación de la obra especialmente el trabajo de la señora Loza y los señores Muro, Serrano, Lorente y Ango loti.

Por la noche.

En sección doble se pusieron en escena las bonitas zarzuelas «Moros y Cristianos» y «Al Agua Patos».

Ambas obras fueron admirablemente interpretadas por todos los artistas de la compañía.

En la obra «Al agua patos» la señorita Garin *picadita* según parece de un amor propio *algo* excesivo lució en escena un trajecito de baño con el que trató de dejar *tamañito* á Balbina Albalat,

Muy bien por la señora Garin.

Para mañana.

A las nueve y media se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «El Iluso Cañizares», «La Rabalera» y «Los Puritanos».

Navarro Reverter en Valencia

Valencia 18.—Ha recibido á una infinidad de Comisiones, la mayoría de ellas de los pueblos, que han venido á saludar al valenciano ilustre.

Con el presidente de la Diputación Sr. Valldecabres, el marqués viudo de Casa Pacheco y algunos amigos, se han dirigido al Asilo de la Misericordia, que costea la Diputación.

Allí ha sido recibido por el director, señor Izquierdo, la Comunidad religiosa y el alto personal.

Ha visitado todo el establecimiento, haciendo grandes elogios del mismo.

En el patio, la banda de música de los niños ha ejecutado alegres composiciones.

El Sr. Navarro Reverter ha firmado en un álbum y ha dejado un donativo importante.

También ha dejado otro el marqués de Casa Pacheco.

El Sr. Navarro Reverter ha salido muy bien impresionado del Asilo, haciendo elogios de la Comunidad y del Sr. Izquierdo.

La sesión de clausura del Congreso Nacional Agrario se ha celebrado en el gran salón de actos de la Exposición.

Ha ocupado la presidencia D. Juan Navarro Reverter.

A su derecha ha tomado asiento el capitán general, á la izquierda el presidente de la Diputación.

En los demás puestos del estrado se encontraban el gobernador civil, la Comisión del Ayuntamiento, don Teodoro Llorente, y numerosos representantes de Sociedades especialmente agrarias y económicas.

Lleno por completo estaba el gran salón y era la concurrencia muy distinguida.

Al presentarse el Sr. Navarro Reverter, el concurso le ha recibido con una prolongada ovación.

El diputado D. Manuel Iranzo ha usado de la palabra para hacer un elogio del Sr. Navarro Reverter, de quien ha dicho que ha llegado oportunamente á Valencia para sellar con su palabra autorizadísima el Congreso,

Ha afirmado que la presencia del Sr. Navarro Reverter sirve para aumentar el cariño que todos los valencianos profesan á su paisano ilustre,

Discurso de Navarro Reverter

Al levantarse el Sr. Navarro Reverter para hacer uso de la palabra es saludado con grandes aplausos y entusiásticos vivas.

Ha comenzado el ex ministro de Hacienda su discurso agradeciendo la cariñosa acogida que Valencia le ha dispensado.

Ocúpase inmediatamente de la labor del Congreso Nacional Agrario, considerándola patriótica en grado sumo y tan beneficiosa para la Patria grande como para la Patria chica.

«—Es mi deber—decía el orador—hablaros hoy para cerrar con broche humilde, de metal, el áureo libro de este Congreso.

»Mi misión debe consistir en hacer un índice de vuestros trabajos.

»Renuncio á hacerlo en la forma poética de que sería capaz cualquiera que llevase dos horas de estancia bajo este cielo.

»Es indiscutible el resurgimiento de Valencia. Con él puede decirse que la nación es nuestra. El Congreso Nacional Agrario ha colocado á España en camino franco de reconstitución.»

Ha estudiado luego, en conjunto y en detalle, los temas dilucidados y las conclusiones aprobadas, pidiendo al final de esta parte un aplauso para cuantos han intervenido en esa labor, por su patriótica conducta.

Ocupándose después en el problema de la economía agraria ha firmado que el problema nacional más importante, en ese respecto, lo constituyen la viticultura y la olivicultura que en años anteriores producían de 500 á 600 millones de pesetas, con una exportación de 10 á 12 millones de hectólitros, ahora reducida á millón y medio.

Elogia la supresión del odiado impuesto de Consumos para los vinos.

Habla del problema del fisco considerándolo importantísimo y mirándolo desde el punto de vista de que á todos comprenda proporcionalmente

«No creáis—exclama, llegado á este punto—que soy un hacendista del viejo régimen sin otro afán que el de conseguir muchos recursos para el Estado. Tan no es así, que creo que las ganancias deben ser pequeñas, para no matar al capital, que es el que hace grandes á las naciones.

»El fisco debe reducirse á tomar la renta líquida de los impuestos, pero de nigún modo el capital.

«Aquel que posea mucho, debe naturalmente tributar mucho.

»No puede ser consentido el amillaramiento amañado por los secretarios de los Municipios.

»Tolerarlo sería propio del Riff; no de naciones civilizadas.»

Ha hablado también de la acción política de los agricultores, mostrando la opinión de que debe importarles poco el color de los Gobiernos, al paso pue debe ser su preocupación constante convertir la agricultura de estática en dinámica.

Se ha mostrado partidario de que los agricultores como clase, tengan en la Alta Cámara representación de la misma manera que la tienen el clero y otras clases de la sociedad española.

Ha tenido francos elogios aara el actual movimiento de Asociación.

Pasa á tratar del tema «El crédito mobiliario», de que fué ponente.

Alabó la importancia del mismo, abogando por la creación de cajas locales que favorezcan á los pequeños agricultores.

Recordó la frase de D, José Turban de que «la ganadería y la agricultura son las dos vacas que amamantan á la nación»

»Tenemos—dijo—más de un millón de adeptos; tenemos pues el átomo y es necesario que aumentemos

der los propósitos del Parlamento, restableciendo la integridad de la ley municipal de 1877 que, inspirada en los proyectos que la precedieron y representando, en cierto modo, las síntesis de las aspiraciones de los partidos, contiene principios vigorosos de libertad y de respeto á las iniciativas locales, que hubieran sido completamente fecundos, á no haberse atrofiado y desvirtuado por una serie de disposiciones administrativas, que encaminadas á fines políticos de los Gobiernos á la sazón encargados de los destinos públicos, han venido á sacar en su origen el manantial abundante y rico de la vida local.

Un esfuerzo sincero, aplicado al restablecimiento de esta ley, y una conducta del Gobierno, consagrada en un todo á la aplicación de los principios que la informan, puede ser, si con perseverancia se mantiene, remedio, no sólo eficaz, sino inmediato, que es hoy lo más importante del estado social y político en que se encuentra la vida municipal.

A este fin se encaminan las disposiciones del adjunto decreto, disposiciones en su conjunto sencillas y puestas en su redacción al alcance de todo el mundo, y

cuyo único propósito es el desenvolvimiento del cuerpo de doctina de la ley de 1877, que sólo necesita atmósfera, espacio y tiempo para lograrlo, libre de la asfixia que le produce la presión del Poder central, más atento, por desgracia, á las exigencias del momento que á las grandes aspiraciones de la vida nacional.

Pero todos estos propósitos serían inútiles, y vendrían á estrellarse contra las práticas viciosas de nuestra Administración, si el Gobierno no diera el ejemplo del más escrupuloso respeto á las facultades que en la ley se reconocen á los Municipios y Ayuntamientos.

A ese fin se encamina el artículo 27 del proyecto, en el cual se establece la limitación consiguiente á las facultades que al arbitrio ministerial concede el artículo 19 de la ley provincial.

Por último, como la condición geográfica del territorio nacional produce sensibles é inevitables diferencias entre sus distintas regiones, entiende el ministro que suscribe que, además de las excepciones que las leyes establecen respecto á las provincias Vascongadas y Navarra, el artículo 28 prescribe á los gobernadores de

para formar la molécula, que sirve de base al florecimiento de la nación, siendo imposible esta sin el florecimiento de la agricultura.»

Añadió que está en relaciones con el Gobierno, al cual apoya incondicionalmente, como siempre ha apoyado á todos los Gobiernos que se han preocupado de estos problemas agrarios.

Elogio al Sr. Gasset, leyendo una carta de éste en la que comunica que ha estudiado la ponencia del Sr. Navarro Reverter sobre el crédito.

En la misma carta censura el ministro de Fomento la usura, diciendo «que ha destruído más cosechas que la sequía», y termina la carta manifestando que, en vista de la ponencia del Sr. Navarro Reverter, está decidido á que el proyecto de crédito agrícola sea el primero que someterá á la aprobación del Parlamento.

El Sr. Navarro Reverter terminó diciendo: «Tenemos el apoyo del Gobierno; en las Cortes nadie se opondrá á nuestras aspiraciones, y si alguien lo hiciera, se haría digno del desprecio del olvido. Hemos triunfado, yo os lo digo, y os recuerdo la frase de la bandera de la Asociación Agraria de Londres: «¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante!»

La ovación tributada al exministro de Hacienda duró varios minutos, dándose vivas á Navarro Reverter.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		677,67 mm.
Dirección del viento		S. O.
Fuerza del id.		Fuerte.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro		64,52 cénts.
Pluviómetro	(Víspera).	3,9 mm.
Evaporímetro	(id).	11 mm.³
Máxima al sol	(id).	15.º 5
Irradiación solar	(id).	32.º
Máxima á la sombra (id).		14.º 75
Mínima á la sombra (id).		8.º
Mínima al reflector		4.º 5
Anemómetro (en las 24 horas)		101 8 km.

NOTICIAS

El Sr. de Corradi, gobernador civil de esta provincia, continúa siendo visitado por los principales personalidades de la provincia y por comisiones de todas las entidades de la misma.

Hoy recibió una representación de la «Camara del Comercio y de la Industria» compuesta por los Sres. Serrano (D. F.), Reguera, Rueda (D. F.) y San Martin.

El Sr. Pedrazuela celebra estos días importantes conferencias con las más caracterizadas personalidades de la democracia segoviana.

En estas conferencias, además del natural y preciso cambio de impresiones, échanse las bases de la más expontánea, fiel y noble inteligencia, para afianzar la deseada unión y poder ir á las luchas electorales, seguros de obtener el triunfo.

Para reponer su quebrantada salud y descansar del ímprobo trabajo profesional que sobrelleva en Madrid, ha llegado á esta Ciudad el afamado Dr. D. Celedonio Cubo, Profesor del Instituto Rubio, con objeto de pasar unos días en compañía de su padre D. Martin, nuestro estimado amigo.

Sea muy bienvenido.

Advertencia

Agradeceremos á nuestros suscriptores de la Capital que no reciban con la oportunidad debida el periódico, lo manifiesten á esta Administración, á fin de poder corregir cualquiera falta que aquellos notasen, en el recibo del mismo.

Hoy en el rapido ha regresado de Madrid, donde se encontraba en uso de licencia, el General Gobernador militar D. Leopoldo Heredia, encargándose del mando de la plaza y habiendo cesado el Coronel Gobernador militar interino Sr. Loriga.

Enfermo

Esta mañana ha sido llevado al Hospital un pobre transeunte, Militon Martin, en una camilla el cual fué hallado en la vía publica en un estado verdaderamente lastimoso.

Nuevos sellos

Desde ayer se han puesto á la circulación los nuevos sellos de correos.

Son de 12 clases y su valor es de dos céntimos hasta diez pesetas, los anteriores seguirán circulando hasta que se agoten.

Recompensa

Las medallas de oro otorgadas á las *Aguas y Sales de Mediana* en la Exposición Universal de Paris de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase anuncio 4.ª plana.

Denuncias

Por la Guardia civil de Nava de la Asunción, ha sido denunciado un vecino de dicha Villa por roturar terrenos que no le pertenecian.

—Por la Guardia civil de Villacastin, ha sido denunciado un sujeto de la misma localidad por infringir las leyes de caza y por la de Carabias un vecino de Villalvilla por pastoreo abusivo.

Bodas

Mañana, á las nueve de la mañana se unirán con los lazos matrimoniales en la iglesia del Salvador Nicasio Herranz y Herranz de 26 años, soltero, con Maria Mate Suarez de 22, soltera.

—También mañana á las nueve y media contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel Angel del Pozo é Inocencia Gomez de 22 y 21 años respectivamente, ambos solteros.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Población calculada 169.595.

Nacimientos.—Vivos, 588; varones, 321; hembras, 267; legitimos, 569; ilegitimos, 14; expositos 5.

Muertos, 14; varones, 10; hembras, 4; legitimo 14.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'47; matrimonios, 81; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'48; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'82.

Defunciones.—Varones, 166; hembras 142; menores de cinco años, 163; de cinco y más años, 143; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 1; sarampión 1; difteria y crup, 3; tuberculosis pulmonar, 11; tuberculosis de las maninges, 1; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis, 26; congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 19; enfermedades orgánicas del corazón, 11; bronquitis aguda, 19; bronquitis crónica, 5; neumonia, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 8; afecciones del estómago (menos cáncer), 14; diarrea y enteritis (dos años y más), 26; diarrea y enteritis (menores de dos años), 43; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del higado, 5; nefritis y mal de Bright, 4; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 14; debilidad senil, 13; muertes violentas, 12; otras enfermedades, 32; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 8. Total de defunciones 308.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para el dolor de estómago.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Sebastián Sancho, D. Francisco Carrasco, D. Bernardino Sanchez y D. Pedro Quiroga.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez,

participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaíllos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

España en Marruecos

Hemos recibido el cuaderno número 13 de esta publicación de indiscutible actualidad y que está ilustrada con profesión de fotograbados tomados directamente en el campo de las operaciones que se desarrollan en Melilla.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 18 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, Las Hijas bien educadas y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto cada mes de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Suscríbese en casa de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Coronel Gobernador interino—Loriga.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

El Infante D. Carlos

Ha llegado el Infante D. Carlos. En la estación esperaban su llegada la reina D.ª Cristina, los Infantes, empleados palatinos, varios ministros y muchos militares.

D. Leopoldo de Batenberg

Continúa inspirando serios temores la enfermedad que padece el hermano de la reina doña Victoria.

Esta tiene grandes deseos de marchar á Inglaterra, preocupada por la salud de su hermano atacado de extravasación de sangre, enfermedad tradicional en la familia.

El pleito de Canarias

El Sr. Moret ha asegurado que en Santa Cruz de Tenerife no hubo desórdenes ni mucho menos actos de desafección á España.

Lo ocurrido es que «El Progreso» periódico de aquella localidad expidió telegrama falso, ó mal interpretado en España, por lo que ha sido procesado.

Además, añadió el Sr. Moret, el Gobierno hállase dispuesto á castigar con mano firme todo género de extralimitaciones.

El Liberal

Ha causado gran impresión el articulo *Problema dificultoso* que hoy publica «El Liberal». El Gobierdo muéstrase partidario de la propuesto en dicho artículo, celebrándose en esta Corte una asamblea en que estubiesen representadas las siete Islas, Asamblea que podría presidir el Sr. Pérez Galdos.

Erupción volcánica

Telegrafía el gobernador interino desde Tenerife que el Pico de Teyde está en actividad, habiéndose abierto un nuevo cráter entre Guía y Miguiergui, cerrándose de nuevo después de cinco minutos de arrojar grandes cantidades de llamas y lava.

Como la única salvación de los habitantes de la Isla es por mar, el Capitán general, el Gobernador civil y la Cruz roja han acudido con una verdadera flotilla de vapores, remolcadores y faluchos, al Sur de la Isla para poner á salvo á los habitantes de la misma.

El tratado con Cuba

Hoy han dado principios aquí y en Cuba las negociaciones para llegar á un tratado de Comercio que tanto ha de beneficiar á los dos paises.

Nombramiento

Ha sido nombrado para ocupar la Presidencia de la Junta central de Colonización y repoblación interior, el ex-ministro D. Eduardo Cobián.

Jubilación

Se ha decretado la jubilación del Ingeniero ispector general del Cuerpo de Montes, D. Ricardo Catarineu.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS, ANEMIA Y CATARROS CRONICOS Y AGUDOS

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleína, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.



MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

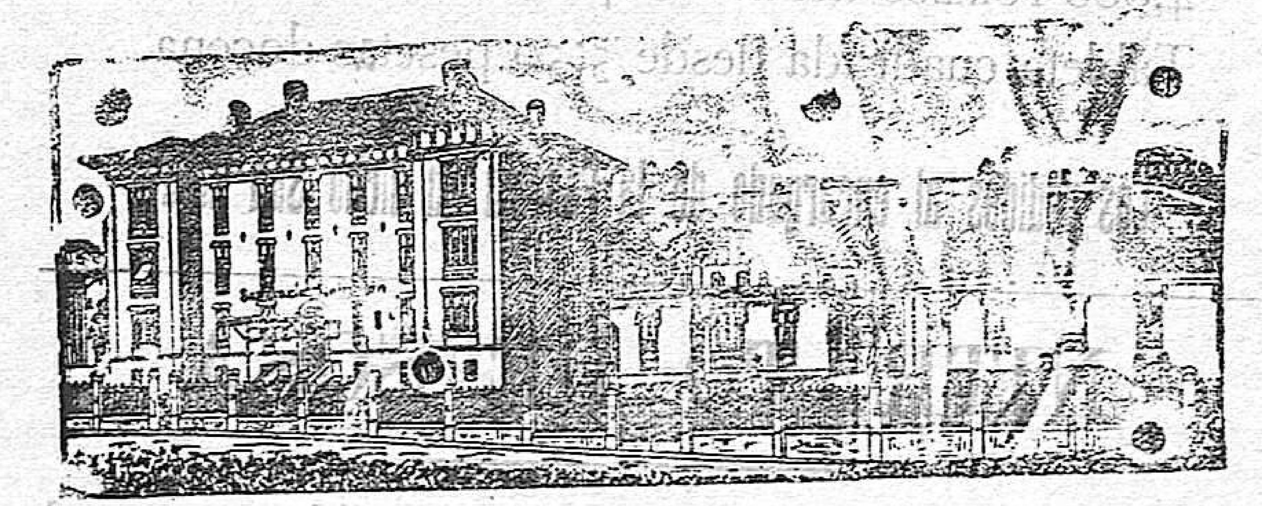
Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Expecialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Roderros de hierro, Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SATANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar ios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

AMA DE CRIA

Soltera, de 22 años de edad. Informarán en Martín Muñoz de las Posadas, Segunda Rojo.

LEÑAS DE ENCINA

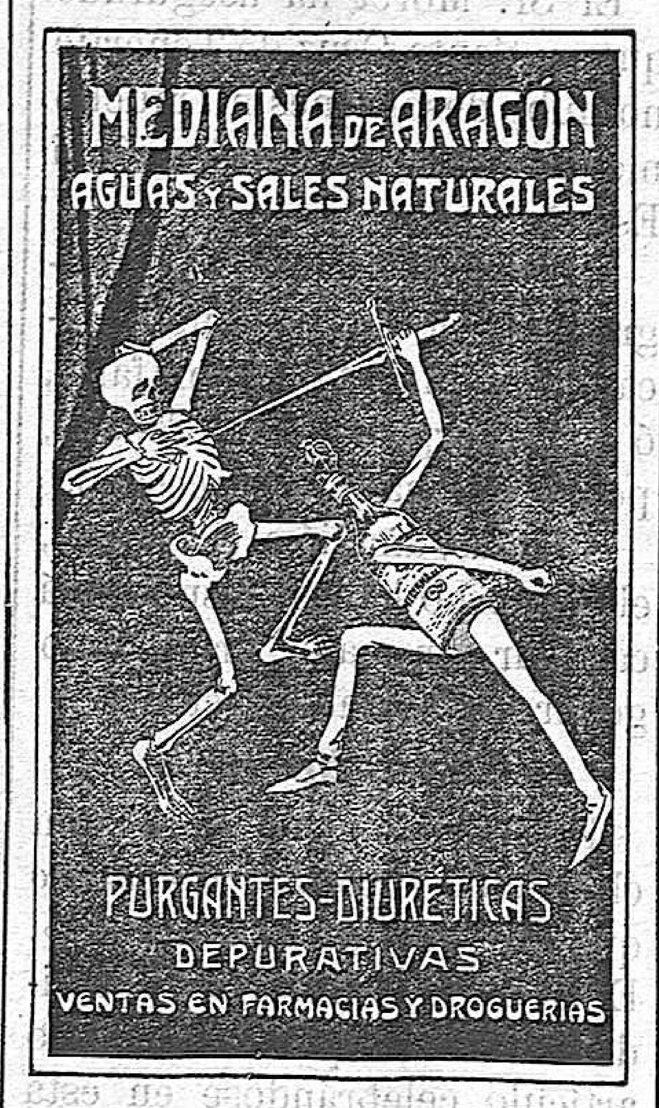
El día primero de Diciembre se venden en término de Guijasalvas, propiedad de los Señores. de Piñera.

Para enterarse, de los guardas de la misma finca.

Pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador, calle de San Quirce, número 3.—Segovia.

AMA DE CRIA

desea criar en casa de los padres de la criatura, soltera, leche de un mes, para informes María Martín en Aldeonsancho.



Depósito: En Segovia D. Juan Manuel Gilmartín.

SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuva y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo líneas regulares. servidorpo,

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.